

RESOLUCIÓN P-1- S.O. # 30-04-08-2015

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

*El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol en Sesión Ordinaria celebrada el día Martes 04 de Agosto del año 2015, una vez que se puso a consideración el **Primer Punto del Orden del Día: Aprobación del Acta de la Sesión Anterior**, luego del correspondiente análisis minucioso, por unanimidad de votos **RESOLVIÓ.-** Aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria anterior.*

LO CERTIFICO.-

Ciudad Narcisca de Jesús, Martes 04 de Agosto del 2015.

**ABG. ERWIN HUACON GARCIA
SECRETARIO DEL CONCEJO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NOBOL.**

RESOLUCIÓN P-2- S.O. #30-04-08-2015

PARTE PERTINENTE DE LA RESOLUCIÓN DEL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA CUATRO DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.

El Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Nobol en Sesión Ordinaria celebrada el día Martes, 04 de Agosto del año 2015, una vez que se puso a consideración él; **Segundo Punto del Orden del Día: Conocer y Aprobar el Informe N.- 04-2015, de fecha 31 de Julio del 2015; de la Comisión Ocasional de Festejos por celebrarse el Vigésimo Tercer Aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol.- RESOLVIÓ.-1.-** Aprobar por unanimidad de votos el informe N.-04-2015, de fecha 31 de Julio del 2015; de la Comisión Ocasional de Festejos por celebrarse el Vigésimo tercer Aniversario de Emancipación Política del Cantón Nobol, y Autorizar a la Sra. Alcaldesa para que realice los pagos de la elaboración de las diferentes placas de reconocimientos y la de conmemoración a la Ampliación del Palacio Municipal y de la biblioteca .- **2.-** Notificar con la Presente Resolución de Concejo a) Procurador Sindico Municipal; b) Miembros de la Comisión Ocasional de Festejos; c) Director Financiero d) Responsable de Compras Públicas e) Pagina Web.

LO CERTIFICO.-

Ciudad Narcisca de Jesús, Martes Cuatro de Agosto del 2015.

**ABG. ERWIN HUACON GARCIA
SECRETARIO DEL CONCEJO
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN NOBOL.**